



**PIQUETE ▶** ¿Y cómo van a sacar a los que ya están adentro y gobernando?

■ Riesgo normal y no grave que la delincuencia se involucre: Sotelo

## Trabajan estado y federación contra el crimen en comicios

Se implementan mesas de planeación con autoridades electorales, GN y Sedena

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ **CON CLAUDIA**

"Nos sentimos muy orgullosos de acompañar a nuestra líder, Claudia Sheinbaum, en su registro como candidata a la presidencia de México; una mujer fuerte, con valores sólidos y convicciones claras", escribió el gobernador Cuauhtémoc Blanco, después de acompañar a la aspirante al Ejecutivo federal en su nombramiento.

■ Advirtió el diputado del Partido Nueva Alianza, Agustín Alonso Gutiérrez

### Colapsarán finanzas públicas por jubilaciones y pensiones

Es urgente abordar el problema de manera proactiva, por el gasto a ocupar

▶ 03

■ Con el presupuesto participativo, anunció el consejero Enrique Pérez

### Apoyará con obras Impepac a colonias más marginadas

Para brindar apoyo a las comunidades con más necesidades en la región

▶ 03

Llama la senadora a tener confianza en que se recuperará la paz

### Recibió Lucía Meza constancia de aspirante del PRD al gobierno

Al recibir, de manos del dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, su constancia como candidata del PRD a la gubernatura del estado de Morelos, la Senadora Lucy Meza aseguró que entre las familias morelenses hay un hartazgo hacia de la continuidad, por lo que se ha generado un sentimiento generalizado a favor de un cambio. Con la constancia a mano alzada, Lucy Meza aseguró que la continuidad representa seguir en la violencia.

▶ 04

Un vecino de Cuautla destaca importancia de operativos

### Esperan que Fidai y Ejército continúen en la seguridad

La participación ciudadana es fundamental, si usted fue víctima o tiene información sobre la comisión de delitos, denuncie ante la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI). Sin resultados positivos, únicamente de presencia, así fue el operativo montado por la policía municipal de Cuautla, el Ejército y la FIDAI en la colonia Gabriel Tepepa de Cuautla. Se puso énfasis en la zona como un corredor importante.

▶ 04

Reconoció Angélica Mariel Martínez López, delegada estatal

### Faltan 72 especialistas en el IMSS de Morelos

Más de 72 médicos especialistas son necesarios en las instituciones médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos según informó Angélica Mariel Martínez López, delegada estatal del Instituto. En entrevista, dijo que el IMSS Morelos tiene vacantes 72 plazas de médicos especialistas, aunque dijo que ya está el proceso de contratación de nuevos galenos y que se espera atraer perfiles de calidad.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Cuauhtémoc Blanco rindió su quinto y último informe de labores como gobernador de Morelos y ofreció un mensaje en el que detalló lo hecho a lo largo de los últimos doce meses. A diferencia de actos anteriores, en este no hubo estridencia, acusaciones, ni retos, contrario a ello el mandatario se veía tranquilo, respetuoso del protocolo y consciente de la importancia de comunicar serenamente las cosas. Si hubiera actuado así durante toda su administración, el final de sexenio no sería tan complejo como lo es ahora.



Circunstancialmente tuve la oportunidad de acudir al primero y al último informe de labores de este régimen y observé diferencias notorias no solo en el formato del evento, sino en la actitud del jefe del ejecutivo; el primer año Cuauhtémoc Blanco fue retador, estuvo a la defensiva, fue virulento y se la pasó echando culpas a los demás. Más que un informe, aquel primer acto más fue una retahíla de justificaciones mal leídas que provocaron que el ambiente político se exacerbara y las posiciones de distanciaran.

Nada había de que sorprenderse: el acto protocolario era un fiel reflejo de la actitud de una persona a la que no le importaba lo que dijeran de él, que estaba acostumbrado a ganar a como diera lugar y decidido a llegar a los golpes en caso de ser necesario, como muchas veces lo hizo en la cancha. Cuauhtémoc Blanco no entendía de política y repudiaba a los políticos, reiteraba incansablemente que él era no era uno de ellos, sino un ciudadano, a pesar de que en ese momento ya llevaba cuatro años ejerciendo el poder político.

La dinámica no cambió por mucho tiempo, por el contrario, la actitud se acentuó porque el jefe del ejecutivo estaba rodeado de figuras que lo aislaban de los demás, que fungían como intermediarios de poder y a quienes les convenía que se enterara de las cosas a través de ellos. El futbolista estuvo envuelto en una burbuja que no lo dejaba ver la realidad y retaba a todos los que pensaran distinto, porque le decían que eso debía hacer.

Poco a poco las cosas se descompusieron en el estado y dentro del gabinete: afuera porque los problemas heredados eran muchos y las deficiencias se acumulaban; algunos secretarios consideraron que la lealtad era obediencia ciega y nadie se atrevía a contradecir al gobernador, porque sabían que habría represalias.

Alrededor del jefe del ejecutivo se formaron dos grupos y eso aceleró el desgaste público: por un lado estaban Hugo Eric Flores y Pablo Ojeda y por otro José Manuel Sanz y Víctor Mercado; el gabinete se dividió en dos y los secretarios se movían dependiendo del bando.

A la mitad del sexenio el conflicto interno fue tal que el gobernador dio un golpe de timón y expulsó al secretario de gobierno, al jefe de la gubernatura y se distanció del presidente del PES; el cambio fue bien visto por muchos porque derivado de ese enfrentamiento muchas cosas se descom-

pusieron y el desgaste del ejecutivo se agudizó. La llegada de Samuel Sotelo a la secretaría de gobierno y de Mónica Boggio a la jefatura de la gubernatura parecía el camino para que las cosas mejoraran, pero no fue así. Ahí tomó fuerza el hermano.

Durante cinco años este gobierno ha tenido que enfrentar muchos problemas y asumir cosas que salen de su control: por un lado está la severísima crisis financiera heredada por Graco Ramírez y los vínculos que en ese sexenio se formaron con grupos de la delincuencia organizada; por otro el enfrentamiento con la oposición, con Morena y los constantes y muy graves problemas de violencia e inseguridad.

Un punto clave en la historia de este gobierno es la comunicación; al ser un ídolo del fútbol y una figura a la que los medios especializados consultan cuando se trata de una opinión deportiva, a Cuauhtémoc Blanco nunca la interesó la comunicación institucional. Nadie discute que el americanista es una figura representativa de la cultura contemporánea, querido y reconocido por su trayectoria en el balompié, pero entre esa imagen y la de un gobernante hay diferencias que el gobernador nunca entendió.

La lucha interna por el manejo de la comunicación institucional comenzó con la personalidad del gobernador, pero se agravó con la postura de funcionarios que no valoran la importancia de informar adecuadamente, ni se dan cuenta que un buen manejo de medios es clave para la gobernabilidad. "No pasa nada si no estamos bien con la prensa" afirma una funcionaria estatal a sabiendas de que los medios de comunicación son los únicos que aún se mantienen del lado del gobernador.

Desde los problemas de violencia e inseguridad hasta la falta de operación política, todo en este gobierno ha tratado de ser resuelto a través de la prensa, sin que ello implique concederle al área la importancia debida. Más claro: en lugar de exigir a los funcionarios que hagan su trabajo, que cumplan con sus obligaciones, que informen a tiempo y que no se metan en problemas innecesarios, lo que se intentó es ocultar las fallas, evadir responsabilidad y al no lograrlo, culpar al encargado de la comunicación.

El manejo informativo es fundamental para cualquier gobierno porque incide de forma directa e la percepción pública, legitima las acciones de la autoridad y permite implementar mejores políticas públicas. En casos de crisis, una comunicación rápida y precisa es crucial para informar a la gente, para que no se pierda la calma y para que las respuestas institucionales se valoren; en el día a día el manejo adecuado de la información genera consensos, evita diferendos, suma voluntades y ayuda a la gobernabilidad. Esto evidentemente no lo entiende quien insiste en colocar a la comunicación como una carga para el régimen. Pero regresemos al informe.



El quinto informe de gobierno tuvo un formato moderno, intercalando historias de vida de gente que se ha beneficiado de las acciones oficiales, con datos estadísticos de lo que se ha hecho y la voz del

jefe del ejecutivo enviando un mensaje; a diferencia de informes pasados esta vez el mandatario lucía menos tenso, se notaba cómodo, más seguro al hablar y sobre todo, sin el ánimo de pelea que lo ha caracterizado.

Más allá de lo formal o de lo emotivo que fue escuchar las historias contadas por los beneficiarios, lo dicho esa tarde me hizo reflexionar sobre lo que pudo haber sido esta administración si el ejecutivo hubiera entendido desde el principio la importancia de hacer política, de comunicar mejor, de no pelear por todo y de exigirle a sus funcionarios que hicieran su trabajo.

El desgaste de este régimen es alto al final del camino, producto sí de los errores cometidos, pero sobre todo porque a diferencia de lo que cotidianamente hace el gobierno federal y el presidente Andrés Manuel López Obrador, localmente la oficina de comunicación nunca fue valorada, ni respetada, ni entendida como una herramienta para la gobernabilidad y fundamental para la tranquilidad del séptimo año. De principio a fin el titular de prensa tuvo que luchar con sus jefes, tratar de resolver conflictos de otras áreas y tapar errores que debieron ser evitados de origen. Y todo casi siempre con saliva.

El hubiera no existe, pero si existiera y este gobierno hubiera entendido desde el principio que la política y la comunicación son claves para la gobernabilidad, Cuauhtémoc Blanco saldría en hombros de la gubernatura de Morelos y habría sido un muy fuerte candidato a la presidencia de la república o a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

El hubiera no existe. Pero el séptimo año sí.

### • posdata



Sea Margarita González Saravia o Lucía Meza Guzmán la próxima gobernadora de Morelos, la experiencia de Cuauhtémoc Blanco en materia de política y comunicación les debe servir como parámetro de cómo actuar (o no) en diferentes áreas de la administración estatal. Por ejemplo: Independientemente de que la estrategia de seguridad sea diseñada y manejada por gente experimentada, confiable y decidida, el plan debe estar acompañado de comunicación para que las acciones que lleven a cabo las policías sean entendidas y valoradas por la gente, de tal manera que el trabajo quede legitimado. No importa si el jefe de la policía es capaz, honesto y valiente; si no lo sabe la ciudadanía, es altamente probable que, como siempre, se le considere cómplice e incapaz.

En materia política es fundamental que exista un secretario de gobierno que conozca a los actores políticos locales, que tienda puentes de diálogo con todos sin importar las siglas, que anticipe los problemas y no pelee por gusto. Obvio: no debe repetirse la historia del secretario que no habla con nadie porque no conoce a nadie, ni tampoco del que conoce a todos, pero al que nadie le hace caso.

El manejo de la comunicación ayuda a la gobernabilidad, pero no es la vía para resolver problemas; todos los gobiernos necesitan del apoyo público para que sus

políticas estén legitimadas, para que las decisiones que tomen tengan respaldo colectivo y el pueblo entienda las circunstancias en las que ocurren las cosas. No se trata de manipular la información o de ocultar los problemas: si cada uno hace su trabajo, la prensa es el canal más efectivo para que los gobernantes se consoliden. El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene muy claro la importancia de la comunicación y a pesar de lo que algunos piensan, su relación con la prensa es más estrecha, sólida y respetuosa que la que han tenido gobiernos anteriores. Obvio: cada cual hace la parte que le toca y a pesar de los diferendos, la relación nunca se rompe.

El manejo de la comunicación gubernamental es esencial porque afecta la confianza pública, la legitimidad, la capacidad de respuesta ante las crisis, la construcción de consensos y la promoción de políticas y de logros. Un gobierno que comunica adecuadamente puede fortalecer su relación con la ciudadanía y aumentar considerablemente su capacidad para gobernar de manera eficaz.

### • nota



Cuatro puntos cardinales la 4T en Morelos parecen estar acomodados en el tablero electoral del 2024: Rafael Reyes se perfila como diputado local y puede estar más tranquilo ahora que le han quitado del camino a Ariadna Barrera, que aspiraba a suplirlo en la alcaldía de Jiutepec; Agustín Alonzo va junto con Juan Ángel Flores al Congreso de la Unión y al gobernador Cuauhtémoc Blanco el partido le ha pagado generosamente con los espacios para Víctor Mercado y Sandra Anaya, ésta última sin ningún mérito para ser candidata. A Rabintranath Salazar parecen haberlo dejado fuera de la jugada y ello quizá tenga que ver con los errores que cometió en el gobierno federal, su alianza con el G15 en contra del gobernador en el congreso local y la suma de su equipo y familia a la campaña de la senadora Lucía Meza. Un personaje importante en el ajedrez morenista local es José Gachuz, un diputado con amplio liderazgo en los altos del estado que buscó sin éxito la reelección, pero a quien, dado su liderazgo social, deberían sumarlo a la campaña de Margarita González.

El problema es que hoy ni en Morena ni en la casa de campaña hacen operación política.

### • post it

¿Qué tanto influye el manejo de medios en una campaña electoral?

Véanlo así: en tres meses Lucía Meza logró que muchos consideran que puede ganar la elección.

### • redes sociales

El comisionado de seguridad reconoce que el 2024 se perfila como un año más violento que el 2023. Obvio: a él no le preocupa porque siempre permanece en su bunker, viaja en vehículo blindado o está fuera del estado.

Comentarios para una columna optimista: [eolopacheco@elregional.com.mx](mailto:eolopacheco@elregional.com.mx)

X: @eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Riesgo normal y no grave que la delincuencia se involucre: Sotelo

# Trabajan estado y federación contra el crimen en comicios

Se implementan mesas de planeación con autoridades electorales, GN y Sedena

EDMUNDO SALGADO

Ante el riesgo de que la delincuencia se involucre en el próximo proceso electoral, el Gobierno del estado está elaborando las estrategias en coordinación con las fuerzas federales para garantizar la seguridad.

Así lo declaró el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien reconoció que en

Morelos hay un riesgo normal y no grave de que la delincuencia se involucre en el próximo proceso electoral, por lo que se han implementado mesas de diálogo con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana para detectar puntos de riesgo y ver de qué manera se puede garantizar la seguridad.

“Nosotros estamos trabajando en ese tema, hemos tenido reuniones con las autoridades encargadas del proceso electoral, el riesgo es normal por eso se están tomando las provisiones correspondientes”, explicó.

El funcionario estatal mencionó, que además de las autoridades

electorales, también se implementan mesas de trabajo con la Guardia Nacional, con la Secretaría de la Defensa Nacional, con corporaciones policíacas municipales, la estatal y las Fiscalías de Morelos y la nacional, con el fin de implementar los operativos de seguridad y las estrategias para reducir la incidencia delictiva y garantizar unas elecciones en calma. “Se está trabajando de manera permanente, estamos preocupados por el tema de la seguridad, diario hay una mesa presencial (...) yo formo parte de la mesa de seguridad pero son los especialistas los encargados de las estrategias, de los operativos y

todo eso en la Guardia Nacional, es el Ejército, es la Fiscalía General de la República, es la Fiscalía

del Estado, la Comisión Estatal de Seguridad”, concluyó Samuel Sotelo.



**ANTE EL RIESGO** que la delincuencia se involucre en el próximo proceso electoral, el Gobierno del estado está elaborando las estrategias en coordinación con las fuerzas federales para garantizar la seguridad.

## Apoyará con obras Impepac a colonias más marginadas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para brindar apoyo y atención a las comunidades más marginadas en Morelos, este año se apoyará a cinco municipios con 15 millones de recursos que a través del programa de Participación Ciudadana, informó Enrique Pérez, consejero del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Indicó que en el estado de Morelos por segundo año consecutivo, tanto el Congreso como el Ejecutivo, destinaron recursos económicos para en esta ocasión, enfocarse en las comunidades consideradas como de extrema pobreza y que requieren urgentemente de apoyos financieros para llevar a cabo las obras que a través de sus asambleas ellos mismos han aprobado.

Tal es el caso de Valle de Morelos en el municipio de Ayala; La Brasilera Chica, de Jojutla; El Cerro El Olinche, de Ayala, La Presa de Xochitepec; y El Llanito del municipio de Totolapan, que serán las comunidades que recibirán recursos por un total de 15 millones de pesos, asignados tanto por el Congreso como por el Ejecutivo estatal.

Enrique Pérez, consejero del Impepac destacó que esta iniciativa busca generar un cambio significativo en las comunidades, permitiendo que sean ellas mismas quienes determinen las obras prioritarias a través de asambleas generales.

Agregó que los recursos asignados este año, correspondientes al año 2024, serán utilizados según la decisión de las comunidades, con montos que oscilan entre un

millón y seis millones y medio de pesos por colonia.

Dio a conocer que se informó que las propuestas de las comunidades fueron presentadas conforme al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), dichas propuestas fueron seleccionadas después de que en el año 2023 se asignaran recursos para las comunidades con mayor índice de marginación, siendo un total de 56 comunidades beneficiadas. Además, mencionó que este proyecto cuenta con un enfoque interinstitucional, involucrando al Gobernador del Estado, representantes del Congreso Estatal, el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal y el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

## Los secretarios estatales se preparan para comparecer

EDMUNDO SALGADO

Luego de que el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, presentó su quinto informe de gobierno, los secretarios del gabinete estatal están listos para acudir a las comparecencias ante los diputados del Congreso local.

Así lo declaró la titular de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio, quien recordó que el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda, José Gerardo López Huérfano, fue el encargado de presentar al Poder Legislativo el informe del gobernador, por lo que espera que los diputados puedan analizar en los próximos días el documento que se entregó.

“En el marco del quinto informe del gobernador Cuauhtémoc Blanco se presentó este informe a los diputados del Congreso local, en donde esperamos que en los próximos días lo revisen y sí es necesario que alguno de los secretarios vaya a explicar los resultados, esperaremos la petición del Congreso”, comentó.

Ante tal situación, la funcionaria estatal mencionó que hasta el momento no hay ninguna solicitud por parte de los diputados locales para que algún secretario vaya a comparecer como parte de la glosa por el quinto informe, sin embargo, dijo que los integrantes del gabinete estatal están en la mejor disposición para acudir al Congreso a explicar cada logro obtenido durante los últimos meses.

“No tenemos hasta el momento alguna solicitud de los diputados para que algún secretario vaya a comparecer, pero estamos muy atentos a lo que nos indiquen, los secretarios están en la mejor disposición para acudir e informar sobre los resultados que ha dado el Gobierno de Morelos en cada uno de los diferentes rubros”, concluyó Mónica Boggio.

Y es que cabe recordar, que el pasado jueves el mandatario morelense, Cuauhtémoc Blanco Bravo, rindió su quinto informe de Gobierno en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, en donde informó a los ciudadanos lo hecho en materia de seguridad, turismo, desarrollo económico, salud y educación, entre otros rubros más.

## Colapsarán finanzas públicas por jubilaciones y pensiones

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En los próximos años podrían colapsarse las finanzas públicas del estado de Morelos a consecuencia de las jubilaciones y pensiones que se están convirtiendo en un “foco rojo” y una “alarma”, por lo preocupante que resulta el tema, advirtió el diputado del Partido Nueva Alianza, Agustín Alonso Gutiérrez.

Informó el también presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del estado, Agustín Alonso, que las pensiones en las diferentes instituciones en Morelos se han convertido en un desafío significativo, manifestando una preocupante tendencia que podría impactar severamente en las finanzas estatales.

De ahí que reveló la urgente necesidad de abordar este problema de manera proactiva, sobre todo por el creciente gasto en pensiones, sumado a las jubilaciones, lo que está provocando que se esta ejerciendo una presión insostenible sobre el presupuesto destinado al personal activo en varias instituciones estatales.

Ante este escenario, anunció la intención de generar un Instituto de Jubilaciones durante este año, con el objetivo de prevenir un colapso financiero derivado de esta problemática.

Una de las preocupaciones más alarmantes es la posible existencia de pensiones fraudulentas, lo cual

agrava aún más la situación; por lo que se estima que algunas pensiones alcanzan montos exorbitantes, entre 30 mil y 40 mil pesos, lo que representa un grave deterioro para las finanzas estatales y una carga injusta para la ciudadanía.

El diputado Alonso Gutiérrez adelantó que el Congreso del Estado de Morelos enfrenta un rezago de 30 millones de pesos en pagos de jubilaciones y pensiones, una situación que se replica en otras dependencias estatales, como la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización.

Mientras que el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo han sido identificados como áreas críticas en este panorama, siendo catalogados como “focos rojos” en términos de gastos en pensiones.

De ahí que es imperativo, según el diputado, de la creación de un instituto que pueda gestionar de manera eficiente estos gastos y mitigar el impacto negativo en las finanzas estatales.

Alonso Gutiérrez advirtió sobre el riesgo latente de que las finanzas del Estado de Morelos colapsen debido a los pagos desmesurados en jubilaciones y pensiones, ya que incluso, hay casos alarmantes, como magistrados con sueldos de hasta 250,000 pesos y el último proceso de pago a un magistrado que ascendió a 16 millones de pesos, lo que representa un costo excesivo para la ciudadanía y un detrimento para el pueblo de Morelos.

Llama la senadora a tener confianza en que se recuperará la paz

# Recibió Lucía Meza constancia de aspirante del PRD al gobierno

DE LA REDACCIÓN

Al recibir, de manos del dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, su constancia como candidata del PRD a la gubernatura del estado de Morelos, la Senadora Lucy Meza aseguró que entre las familias morelenses hay un hartazgo hacia de la continuidad, por lo que se ha generado un sentimiento generalizado a favor de un cambio.

Con la constancia a mano alzada, Lucy Meza aseguró que la continuidad representa seguir en la violencia, la corrupción, la impunidad y la inseguridad, por lo que dijo: ¡ya basta! de seguir en esas condiciones de vida seis años más. “Nadie en Morelos quiere mantenerse en lo mismo que estamos sufriendo”. Ante ello, pidió confianza a las y los morelenses, para sacar de la crisis de inseguridad a Morelos y poder rescatarlo del atraso y el

abandono en el que está sumergido por gobiernos indolentes que no son de aquí y que no les interesan las familias morelenses.

Lucy Meza sostuvo que en los próximos días recibirá, también, las constancias como candidata a la gubernatura del PAN, PRI y RSP Morelos que, junto con el PRD, son los partidos que conforman la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos todos. “Nos estamos preparando para que, en los tiempos electorales legales, iniciemos nuestros recorridos por todo el estado de Morelos.

Ahí, Jesús Zambrano aseguró que se tiene que reencauzar el camino del estado de Morelos. “Con Lucy Meza vamos por una buena ruta para que las familias morelenses logren alcanzar la prosperidad que tanto se anhela, para pacificar a los 36 municipios, y para impulsar oportunidades para todos”. Las dirigencias nacional y estatal del PRD entregaron las respectivas constancias a los candidatos que el PRD postulará a las presidencias municipales y diputaciones locales dentro de la coliación con el PAN, PRI y RSP Morelos.



## Esperan que Fidai y Ejército continúen en la seguridad

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** La participación ciudadana es fundamental, si usted fue víctima o tiene información sobre la comisión de delitos, denuncie ante la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI). Sin resultados positivos, únicamente de presencia, así fue le operativo montado por la policía municipal de Cuautla, el Ejército y la FIDAI en la colonia Gabriel Tepepa de Cuautla.

Se puso énfasis en la zona como un corredor importante entre los municipios de Ayala y Cuautla en donde se han registrado hechos delictivos, por lo que la presencia y coordinación entre autoridades permitió el acercamiento social y la inhibición de conductas que ponen en riesgo la tranquilidad de la sociedad.

A pesar no haber detenciones, la FIDAI indicó en un comunicado que esto permitió elevar la proximidad social y realizar los actos de investigación correspondientes así mismo, se fomentó entre los habitantes la cultura de la denuncia de aquellas conductas antisociales que afectan a las familias de la región, al tiempo de generar actos de disuasión y prevención en la zona.

Las autoridades realizaron recorridos por la colonia Gabriel Tepepa y tuvieron acercamiento con vecinos, a la par de lo anterior, se realizaron distintos puntos de revisión para la verificación de automotores así como de posibles mandamientos judiciales por cumplir. Dichas acciones operativas coordinadas habrán de ejecutarse para mantener la seguridad y paz social en la región.

Relataron que lo que se busca es que haya un acercamiento entre los ciudadanos y las autoridades de seguridad, para que de esa forma se tenga la confianza de presentar las denuncias que sean necesarios y así disminuir los delitos de alto impacto. Destacaron que Cuautla enfrenta serios problemas de seguridad, “es lo que la gente dice, que se requiere de apoyo y nosotros respondimos que también debe de haber denuncia de parte de los involucrados”.

Antonio Mendoza vecino de la localidad observó que es bueno que haya un acercamiento, “es lo que necesitamos que haya recorridos, que se vea la presencia del Ejército de los agentes de la Fiscalía, para que los delincuentes no actúen como hasta ahora, de manera impune porque eso ha provocado que se incremente la violencia”.

## Las mujeres seguimos haciendo historia: Margarita González Saravia

DE LA REDACCIÓN

La aspirante a la gubernatura del Estado de Morelos, Margarita González Saravia acompañó a Claudia Sheinbaum en su registro, ante el INE, como candidata a la presidencia de la República por la coalición Morena, PVEM y PT.

“Hoy Seguimos Haciendo Historia, de la mano del pueblo, con su aprobación, seguiremos transformando este país para consolidar la prosperidad compartida, guiados por la doctora Claudia Sheinbaum”, destacó González Saravia ante simpatizantes que acudieron también al evento.

Durante el registro a la candidatura presencial, también se registraron aquellas mujeres cuyos nombres no aparecen en los libros, las soldaderas, las adelitas, las enfermeras, las madres, las abuelas y las niñas de esta enorme y amada nación”, dijo la

morelense.

El registro de la doctora Sheinbaum, agregó, es producto de la lucha democrática de miles de mexicanas y mexicanos, es el resultado de toda una historia de esperanza, búsqueda de justicia, igualdad y derechos para todos en nuestro México.

Finalmente, la candidata a la gubernatura de Morelos destacó “hoy Claudia se registró acompañada de la voluntad del pueblo, con los anhelos de la gente que, como este movimiento, quiere que sigamos consolidando la transformación en México”.

En el evento histórico acompañaron a Claudia Sheinbaum, el dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado Carrillo y la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández.

González Saravia tuvo la oportunidad de saludar a la escritora Elena Poniatowska, a la ex senadora Ifigenia Martínez y a Rafael Barajas, mejor conocido como El Fisgón.



**PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL EN JIUTEPEC 2024**

**FEBRERO**

**10% DE DESCUENTO**

**50%**

EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

**Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil**

LUGAR	DÍA	HORARIO
PRESIDENCIA	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00 HORAS
	SÁBADO	9:00 A 15:00 HORAS
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (PLAZA CEDROS)	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00 HORAS
	SÁBADO	9:00 A 15:00 HORAS
DELEGACIÓN CIVAC	LUNES A VIERNES	8:00 A 16:00 HORAS
	SÁBADO	9:00 A 15:00 HORAS
WALMART CUAUHNÁHUAC	LUNES A DOMINGO	10:30 A 18:00 HORAS
MEGA SORIANA CUAUHNÁHUAC	LUNES A DOMINGO	10:30 A 18:00 HORAS

CON TU ESTADO DE CUENTA BANCARIZADO EN BANCO **BANORTE**, **BBVA**, **BANCO AZTECA** Y EN LA PÁGINA OFICIAL [www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

**INFORMACIÓN 777 404 35 81**

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

Reconoció Angélica Mariel Martínez López, delegada estatal

# Faltan 72 especialistas en el IMSS de Morelos

GUADALUPE FLORES

Más de 72 médicos especialistas son necesarios en las instituciones médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en

Morelos según informó Angélica Mariel Martínez López, delegada estatal del Instituto.

En entrevista, dijo que el IMSS Morelos tiene vacantes 72 plazas de médicos especialistas, aunque

dijo que ya está el proceso de contratación de nuevos galenos y que se espera atraer perfiles de calidad que puedan satisfacer las necesidades de la derechohabiente. Comentó que el 2023 cerró plazas

vacantes, pero este año se espera cubrir al menos la mitad de espacios principalmente de especialistas, pero mencionó que hacen falta más de 72 especialistas.

La doctora dijo que para atender de manera correcta a los derechohabientes se requiere cubrir el número de plazas vacantes.

Indicó que se gestionó un incremento de recursos para asignarlo al número de plazas de nuevos médicos residentes.

Esto, significa cumplir con aten-

ción médica que se necesita para los derechohabientes.

En otro tema, la funcionaria federal informó que los virus respiratorios siguen al alza. Detalló que las urgencias aumentaron en comparación con años anteriores. Martínez López dijo que actualmente se encuentran hospitalizadas dos pacientes por covid-19, pero recomendó el uso de cubrebocas ante el repunte de casos de enfermedades respiratorias.

## Tensión entre policías y habitantes de Tetelcingo en fraccionamiento

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Luego de que una máquina retroexcavadora perteneciente a Cuautla, echara abajo la estructura de una caseta que los vecinos del fraccionamiento Villas de Tetelcingo, ubicado en la parte norte del municipio, levantaron por su cuenta para mejorar su vigilancia, además poncharon una llanta y estrellaron el parabrisas de una camioneta del área de servicios públicos del ayuntamiento de Cuautla. De acuerdo con los ciudadanos, los robos han ido al alza y también los han querido despojar de sus casas-habitación, mediante juicios en donde ni siquiera los notifican de que tienen que responder a las demandas que les han interpuesto. “Es por tanto robo que ha habido en el fraccionamiento, así que se optó la opción de hacer una caseta de vigilancia; es un fraccionamiento

privado”, dijo Guillermo Ramos, habitante del lugar.

Sin embargo, las acciones de los residentes generaron un operativo policiaco en el que participaron al menos ocho patrullas policíacas, cuyos elementos se presentaron fuera de la zona habitacional, sobre la carretera México-Cuautla, en respuesta a los daños que sufrieron ambos vehículos.

Ante la amenaza inicial planteada por los ciudadanos, quienes anunciaron que quemarían la retroexcavadora, un vehículo del cuerpo de bomberos también se hizo presente. Sin embargo, tanto las patrullas como la bomba se retiraron minutos después.

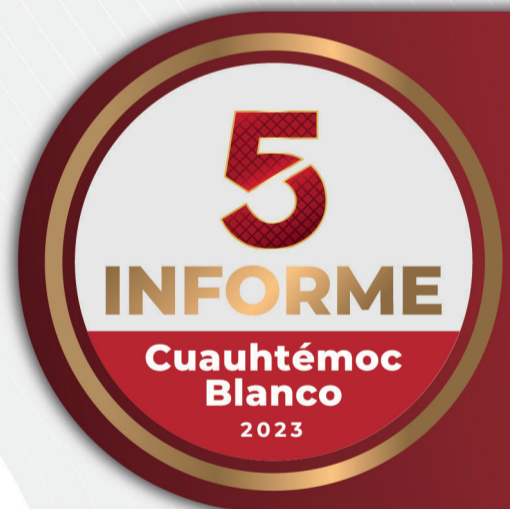
De acuerdo con el Secretario de Seguridad Pública de Cuautla, Isael Nieto Pliego, la caseta fue derribada porque estaba en una vía pública: “Teníamos un oficio para venir en apoyo para derribar una caseta,

porque está construida en la vía pública, por eso el tema de que se quería derribar. Ahorita los abogados del fraccionamiento dicen que tienen un amparo y hay otras cuestiones son ajenas al tema de la seguridad”, expuso el funcionario municipal.

De acuerdo con los pobladores, los robos son frecuentes dentro de la unidad habitacional, por lo que tomaron la decisión de edificar una caseta de vigilancia con sus propios recursos. “Ahorita platicué con los vecinos y están en una postura tranquila, y no veo la necesidad de tener aquí a mis compañeros para llegar a tener algún conflicto. El tema es tratar de encontrar una solución, y yo siento que, mientras no creemos un conflicto mayor, es mejor”, dijo Nieto, desde el exterior del fraccionamiento, porque los vecinos les cerraron el acceso a los uniformados.



**MÁS DE 72** médicos especialistas son necesarios en las instituciones médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social en Morelos según informó Angélica Mariel Martínez López, delegada estatal del Instituto.



**INVERTIMOS MÁS DE 462 MDP EN MÁS DE 100 OBRAS Y ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA**

**¡UNIDOS, SOMOS UN MEJOR MORELOS!**



**Porque lo obtienes en máximo 24 horas**

**¡Fonacot es el crédito!**



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO fonacot**

# Ofrece Cuauhtémoc Blanco gobierno cercano a la gente

## DE LA REDACCIÓN

El acercamiento con la población de Morelos es una prioridad para el Gobierno encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, por lo que, durante el 2023, a través de la Oficina de la Gubernatura, se atendieron más de tres mil 300 peticiones ciudadanas, las cuales fueron canalizadas a las diversas secretarías y dependencias que conforman el Poder Ejecutivo.

Asimismo, se continúa con una política de comunicación e imagen sólida, manteniendo un enfoque social, a fin de acercar de manera clara y oportuna información a la población para la toma de decisiones, así como dar a conocer los bienes y servicios que proporciona el Ejecutivo, por tanto, en materia de redes sociales se logró un millón 896 mil 908 visitas a las redes sociales del Gobierno del Estado.

Por otra parte, derivado de la producción de contenidos y transmisiones de alta calidad, el Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT) se consolidó como un referente de los medios públicos a nivel nacional y regional, incorpo-

rándose como vocal en el Consejo Directivo de la Red TAL, la organización más destacada de medios públicos en América Latina. Finalmente, la Oficina de la Gubernatura reiteró su compromiso de continuar impulsando la uni-

dad y armonía entre las y los morelenses, así como mantener abiertos los canales de comunicación y diálogo con los diversos poderes del Estado y entes públicos, al asegurar que trabajando en equipo se consolida un mejor Morelos.



**EL ACERCAMIENTO** con la población de Morelos es una prioridad para Cuauhtémoc Blanco Bravo, por lo que, durante el 2023, a través de la Oficina de la Gubernatura, se atendieron más de tres mil 300 peticiones ciudadanas.

## “Las mujeres seguimos haciendo historia”: González Saravia ante registro de Claudia S.

### DE LA REDACCIÓN

La aspirante a la gubernatura del estado de Morelos, Margarita González Saravia acompañó a Claudia Sheinbaum en su registro, ante el INE, como candidata a la presidencia de la República por la coalición Morena, PVEM y PT. “Hoy Seguimos Haciendo Historia, de la mano del pueblo, con su aprobación, seguiremos transformando este país para consolidar la prosperidad compartida, guiados por la doctora Claudia Sheinbaum”, destacó González Saravia ante simpatizantes que acudieron también al evento.

Durante el registro a la candidatura presencial, también se registraron aquellas mujeres cuyos nombres no aparecen en los libros, las soldaderas, las adelitas, las enfermeras, las madres, las abuelas y las niñas de esta enorme y amada nación”, dijo la morelense.

El registro de la doctora Sheinbaum, agregó, es producto de la lucha democrática de miles de mexicanas y mexicanos, es el resultado de toda una historia de esperanza, búsqueda de justicia, igualdad y derechos para todos en nuestro México.

Finalmente, la candidata a la gubernatura de Morelos destacó “hoy

Claudia se registró acompañada de la voluntad del pueblo, con los anhelos de la gente que, como este movimiento, quiere que sigamos consolidando la transformación en México”.

En el evento histórico acompañaron a Claudia Sheinbaum, el dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado Carrillo y la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández.

González Saravia tuvo la oportunidad de saludar a la escritora Elena Poniatowska, a la ex senadora Ifigenia Martínez y a Rafael Barajas, mejor conocido como El Figón.



**INCREMENTAMOS LA DERRAMA ECONÓMICA EN EL ESTADO CON MÁS DE 3 MIL MDP, 54% MÁS QUE EN 2022**

**¡UNIDOS, SOMOS UN MEJOR MORELOS!**

# Reparan torres de vigilancia en área de la Sierra Monte Negro

## DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas (ANP), dio a conocer que se llevó a cabo la rehabilitación de dos torres de vigilancia: una en el Ejido de Yautepec y otra más en el de Bonifacio García de Tlaltzapán.

Carmelo Robles Álvarez, director general de ANP, informó que estas acciones se llevaron a cabo gracias al trabajo coordinado con la Promotora Ambiental de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), a cargo de Catalina Fabiola de Alba Rosano, en la aplicación del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA), mediante Fondos Concurrentes.

“Estos proyectos promueven el desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la participación comunitaria; se avanza en el desarrollo sustentable de la Reserva Estatal Sierra Monte Negro”, comentó.

En ese sentido, Robles Álvarez

explicó que las torres de vigilancia sirven como apoyo en el monitoreo para detectar y atender de manera oportuna los incendios forestales en el área, mejorando los tiempos de atención.

El funcionario estatal precisó que, tanto en el ejido Yautepec, como en Bonifacio García, la comunidad acordó la contratación respectiva de su torre y serán quienes realicen las labores de vigilancia.

Añadió que también han realizado actividades de prevención de incendios como el mantenimiento y apertura de seis kilómetros de brechas corta fuego, así como la capacitación a brigadistas comunitarios para intervenir de manera oportuna en el control de las emergencias ocasionadas por el fuego.

El Gobierno de Morelos mantiene estrategias que contribuyen a la conservación y protección de los ecosistemas, así como el cuidado y conservación de la biodiversidad contenida en las selvas y bosques morelenses contenidas en las seis áreas naturales protegidas de carácter estatal.

**DOS** NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 07 de febrero del año 2024.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número **369,189**, de fecha 06 de febrero del año 2024, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: **A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **ROSA MARÍA BELTRÁN OLIVAN**, que se realiza a solicitud de la señora doña **PALOMA MARISOL SÁMANO BELTRÁN**, en su carácter de **ALBACEA, COHEREDERA Y COLEGATARIA** de dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de las señoras doña **ROSA MARÍA SÁMANO BELTRÁN**, y doña **KARLA EDITH SÁMANO BELTRÁN**, en su carácter de **COHEREDERAS Y COLEGATARIAS** de la citada sucesión; y, **B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA** de la referida **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **ROSA MARÍA BELTRÁN OLIVAN**, que se realiza a solicitud de la expresada señora doña **PALOMA MARISOL SÁMANO BELTRÁN**, en su carácter de **ALBACEA, COHEREDERA Y COLEGATARIA** de dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de las señoras doña **ROSA MARÍA SÁMANO BELTRÁN**, y doña **KARLA EDITH SÁMANO BELTRÁN**, en su carácter de **COHEREDERAS Y COLEGATARIAS** de la multicitada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

**ATENTAMENTE**

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

## EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, expediente número 41/2024-2, relativo a la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE YOLANDA SEDEÑO SÁNCHEZ** también conocido como **YOLANDA SEDEÑO DE FERNÁNDEZ**; quien tuvo como último domicilio el ubicado en Ignacio Maya número 234, colonia Emiliano Zapata, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a decir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico el Regional del Sur.

H. H. Cuautla, Morelos, 24 de enero de 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Vo. Bo.  
LA JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen **RUBEN GOMEZ RAMIREZ**; por su propio derecho denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **LUCILA CAÑA RAMIREZ** también conocida como **LUCILA RAMÍREZ CAÑAS**, **LUCILA CAÑAS RAMIREZ** y/o **LUCILA RAMÍREZ DE GÓMEZ** y/o , quien falleció el once de mayo de dos mil dieciséis, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Sonora Esquina Librado Rivera s/n, de la Colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 533/2023-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a veinticinco de Enero del dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. ANAHÍ AQUINO DIAZ

Vo. Bo.  
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CARDENAS

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció **MARÍA ISABEL LOURDES REBOLLAR FIGUEROA**, denunciando la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la de cujus **MARÍA EDITH REBOLLAR FIGUEROA**; quien falleció el día dieciocho de mayo de dos mil diecinueve a las seis horas con treinta minutos, en la Ciudad de México, quien tuvo su último domicilio en Avenida Cuauhtémoc 330, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, expediente radicado bajo el número 36/2023-1.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico denominado "El Regional del Sur" y en el "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, Enero 22 de 2024.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo. Bo.  
LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 171 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. DAIRA GUADALUPE ALTAMIRANO ROMÁN.

## EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 037/2024, relativo al juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO** a bienes de **ISAIAS FLORES** también conocido como **ISAIAS FLORES VILLAFUERTE**, quien falleció el día cinco de octubre de dos mil diecinueve, siendo su último domicilio en Calle Economista número tres, Colonia las Granjas, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del plazo previsto por la ley, asimismo se les hace saber que se han señalado las **NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 07 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo. Vo.  
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

## EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.  
P R E S E N T E.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el Expediente número 377/2023-2, relativo al Juicio **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EPIGEMENIO ÁVILA LÓPEZ**, radicada a partir de las dieciocho horas quince minutos del seis de abril del dos mil veintidós, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; Avenida Emiliano Zapata 220, Colonia Tlaltenango Cuernavaca, Morelos, señalándose las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 29 de enero de 2024.

ATENTAMENTE.

LIC. ARACELI SALGADO ESPINOZA.  
Secretaria de Acuerdos.

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS.  
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito

Judicial del estado de Morelos.





LIC. PATRICIA MARISCAL NEGA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
CONVOCATORIA 003 2024

De conformidad con el artículo 28, 30 y 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de publicación de la presente y hasta el día 28 de febrero de 2024, la cual se llevara a cabo de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación:	SE-INEIEM-IP-LP-006-2024.
Descripción general de la obra:	Rehabilitación de Cancha Deportiva, Construcción de Trotapista, Construcción de Estacionamiento (2da Etapa) y Obras Complementarias en la Preparatoria Número 1, Ubicada en la Localidad Cuernavaca, del Municipio de Cuernavaca, del Estado de Morelos. CCT: 17UBH0016E
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Cuernavaca Localidad: Cuernavaca
Fecha de publicación:	19/02/2024.
Visita a instalaciones:	27/02/2024, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	28/02/2024, a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	01/03/2024, a las 08:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	04/03/2024, a las 12:00 horas.
Fallo:	05/03/2024, a las 12:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	06/03/2024.
Plazo de ejecución:	31 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-IP-LP-007-2024
Descripción general de la obra:	Estabilización de Talud (2da Etapa), Construcción de Estacionamiento (3ra etapa) y Obras Complementarias en el Instituto Tecnológico de Cuautla, ubicado en la Localidad de Yecapixtla, en el Municipio de Yecapixtla, del Estado de Morelos CCT:17DIT0005X.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Yecapixtla. Localidad: Yecapixtla.
Fecha de publicación:	19/02/2024.
Visita a instalaciones:	27/02/2024, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	28/02/2024, a las 11:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	01/03/2024, a las 08:30 horas.
Apertura de propuestas económicas:	04/03/2024, a las 13:00 horas.
Fallo:	05/03/2024, a las 12:30 horas.
Fecha estimada de inicio:	06/03/2024.
Plazo de ejecución:	31 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-IP-LP-008-2024
Descripción general de la obra:	Construcción de Cancha Deportiva, Rehabilitación de Sanitarios y Obras Complementarias en la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, ubicada en la localidad de Jojutla, del Municipio de Jojutla, del Estado de Morelos. CCT: 17USU0026F
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Jojutla. Localidad: Jojutla.
Fecha de publicación:	19/02/2024.
Visita a instalaciones:	27/02/2024, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	28/02/2024, a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	01/03/2024, a las 09:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	04/03/2024, a las 14:00 horas.
Fallo:	05/03/2024, a las 13:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	06/03/2024.
Plazo de ejecución:	31 días naturales.
No. de licitación:	SE-INEIEM-FAMREMANENTES-LP-009-2024
Descripción general de la obra:	Reencarpetamiento de la Vialidad (5ta etapa), Rehabilitación de Estacionamiento y Obras Complementarias en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ubicada en la Localidad de Cuernavaca, en el Municipio de Cuernavaca, del Estado de Morelos. CCT: 17USU1455D.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Cuernavaca. Localidad: Cuernavaca.
Fecha de publicación:	19/02/2024.
Visita a instalaciones:	27/02/2024, a las 08:30 horas.
Junta de aclaraciones:	28/02/2024, a las 13:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	01/03/2024, a las 09:30 horas.
Apertura de propuestas económicas:	04/03/2024, a las 15:00 horas.
Fallo:	05/03/2024, a las 13:30 horas.
Fecha estimada de inicio:	06/03/2024.
Plazo de ejecución:	31 días naturales.

❖ El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, el día y horario establecido en esta convocatoria.

❖ El idioma en que deberá presentar la proposición será: **español**.

❖ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: **Peso mexicano**.

❖ No se podrán subcontratar partes de la obra.

❖ Se otorgará el 0% anticipo para el inicio de trabajos.

❖ **Para la obtención de las bases, los interesados solicitarán mediante oficio, una revisión de la siguiente información con el fin de verificar que cuentan con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y que se encuentran en aptitud de adquirir las bases que les permitan formular sus propuestas:**

- Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en los términos de la fracción VIII del artículo 28 de la presente Ley.
- Acta constitutiva y modificaciones o identificación, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
- Haber cumplido con las obligaciones fiscales, según Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, debiendo presentar documento actualizado expedido por el SAT, en el que emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas físicas o morales que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales no podrán participar en este procedimiento de acuerdo a lo estipulado en la regla mencionada.
- La capacidad financiera podrá ser demostrada con el capital contable de la declaración fiscal del ejercicio anterior o el estado financiero firmado por un contador independiente de la empresa.

En el caso de los interesados registrados en el padrón de contratistas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, presentarán únicamente su Constancia de Registro de Contratistas Vigente.

❖ Los oferentes deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados, entre los cuales deberán demostrar la existencia legal de la empresa y la personalidad jurídica con la que se ostenta, estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por las normas aplicables y mediante la documentación pertinente; la capacidad técnica podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares.

❖ Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

❖ Origen de los recursos: **Ingresos Propios y Ramo General 33 Fondo V de Aportaciones Múltiples (FAM), Potenciado Remanentes.**

❖ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

❖ El oferente que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, en términos de los artículos 49, fracciones II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 de su reglamento, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo el Instituto sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 de la ley.

❖ No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 19 de febrero de 2024.

Ing. René Roberto Castañeda Gómez.  
Director General del Instituto Estatal.  
de Infraestructura Educativa.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200

**AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura pública número 10,197, de fecha primero de febrero del dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora BLANCA HAYDEE PEREZ CONTRERAS, a solicitud del señor DAVID TAWIL PEREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea de su Sucesión, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento el señor DAVID TAWIL PEREZ, se constituye formalmente como ALBA-CEA de dicha sucesión, y manifiesta que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

**ATENTAMENTE**

Cuernavaca, Morelos, 06 de Febrero de 2024.  
LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG72021081A

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

**EDICTO**

EXP. NÚM. 34/2022-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 34/2022-1, la Sucesión testamentaria a bienes de TOMÁS QUINTERO GARCÍA, falleció el veintitres de febrero de dos mil diecisiete, siendo su último domicilio el ubicado en calle Ajuchitlan, sin número, poblado de Ajuchitlan, municipio de Tlaquiltenango, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 24 DE ENERO DE 2024

**ATENTAMENTE**

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 454/2022-1 relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSÉ GONZÁLEZ ROMERO denunciado por ABEL GONZÁLEZ GALVAN y HÉCTOR GONZÁLEZ GALVÁN; quien tuvo como último domicilio Calle del Panteón sin número, en el Poblado de Atlacahuoloya, Municipio de Axochiapan, Estado de Morelos; y falleció nueve de febrero de dos mil trece, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA VIERNES OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 30 de enero del 2024.

**ATENTAMENTE**

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**

IMAGEN DE CUAUTLA S. A. DE C. V.  
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 84/2023-2, relativo al Juicio SUMARIO CIVIL, el OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, promovido por ANTOлина ROMERO ROMERO en contra de la Moral denominada IMAGEN DE CUAUTLA S. A. DE C. V.; mediante auto de dieciocho de enero del dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a la demandada IMAGEN DE CUAUTLA S. A. DE C. V. por medio de edictos.

En consecuencia, se corre traslado y se le emplaza a dicha demandada, haciéndole del conocimiento que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para que conteste la demanda instaurada en su contra, ofrezca las pruebas que a su parte corresponda, designe Abogado Patrono y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; por tanto, se le apercibe que en caso de no hacerlo, se declarara su correspondiente rebeldía y las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal, le surtirán efecto a través del Boletín Judicial quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado del escrito inicial de demanda para estar en actitud de dar contestación a la misma.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el BOLETÍN JUDICIAL

H. H CUAUTLA. MORELOS A OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

LICENCIA MARTHA LORENA ORTEGA HERNANDEZ.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 467/2023-1 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por RENATO ORTIZ RUBIO, respecto al Inmueble ubicado en calle Allende, numero setenta y ocho, Colonia Centro, Municipio de Axochiapan Morelos antes identificado como calle Allende, sin número, Axochiapan Morelos, con las siguientes medidas y colindancias.

- AL NORTE, en 14.00 metros colinda con FILIBERTO LEÓN.
- AL SUR, en 14.00 metros colinda con inmueble propiedad del suscrito RENATO ORTIZ RUBIO, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 124 DE LA CALLE MATAMOROS, ESQUINA ALLENDE
- AL ORIENTE, en 8.35 metros colinda con inmueble de JOVITA ORTIZ RUBIO, CON ENTRADA SOBRE CALLE MATAMOROS NÚMERO 122.
- AL Poniente, en 8.35 metros colinda con calle Allende

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 116.90 METROS CUADRADOS, para que se presenten en el juicio a deducir sus derechos en términos de ley.

Para que se presente al juicio a deducir los derechos que pudieran corresponder. Asimismo, se hace saber que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres consecutivas de diez en diez, en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 26 de Enero del 2024.

**ATENTAMENTE**

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, MARIA MAGDALENA AMANTE DIAZ, ODAIR, SERGIO, JESUS Y FERNANDO todos de apellidos DESAIDA AMANTE, por su propio derecho, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de RODOLFO DESAIDA MENDARTE, habiéndose radicado bajo el número de expediente 393/2023-2 quien falleció A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA DEL SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, siendo su último domicilio en el CALLE LEYVA, NUMERO 9, SAN ANDRES DE LA CAL, TEPOZTLAN, MORELOS, CODIGO POSTAL 62526, haciéndose saber que se señaló las NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurren a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. LUZ MARIA FLORES CONTRERAS.

**ATENTAMENTE**

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTRO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR LJGO/JUNTA/AJMON/142/2024.

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMENEZ ERAZO.



## SEGURIDAD Y JUSTICIA

# Atrapan a presunto despojador de Jojutla; tenía proceso en libertad

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la zona Sur Poniente, ejecutaron una orden de aprehensión contra un sexagenario hallado penalmente responsable del delito de despojo agravado, el cual enfrentaba su proceso en libertad.

Se trata de Noé "N", de 66 años de edad, avecinado en el municipio de Tlaquiltenango y asegurado por la AIC en el Boulevard Lázaro Cárdenas, colonia Cuauhtémoc de Jojutla.

De los hechos, el 2 de junio de 2019, Noé y un grupo de personas

llegaron a un predio localizado en el poblado de Xicatlacotla en Tlaquiltenango y con amenazas despojaron del terreno al legítimo dueño. El afectado inició la denuncia correspondiente y acreditó ser el legal propietario del predio, hechos que se presentaron ante el juez de control, quien llamó a comparecer a Noé.

Una vez que concluyó el debido proceso, la autoridad judicial determinó la responsabilidad penal de Noé en el delito de despojo agravado, por lo que ordenó su aprehensión para que conozca la sentencia que le fue impuesta y se le dé cumplimiento.

## Edmundo mató a uno y dejó mal herido a otro es la imputación

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que en el año 2017, presuntamente privó de la vida a un individuo y habría dejado a otro más lesionado, esto en la comunidad de Ajuchitlán, municipio de Tlaquiltenango.

Este fin de semana, policías de la AIC cumplieron el mandato judicial emitido por el juez de primera instancia, de control, juicio oral y ejecución de sanciones del único distrito judicial penal en el estado de Morelos, con sede en Jojutla, en contra de Edmundo "N", de 73 años de edad, vecino de la comunidad de El Jicarero, perteneciente a Jojutla.

El 13 de febrero del año 2017, a través de los números de emergencia se reportó el hallazgo de un cuerpo sin vida en el campo denominado "El Trinchete", del poblado de Ajuchitlán, perteneciente a Tlaquiltenango.

La Unidad Especializada en la

Escena del Crimen realizó el levantamiento del cuerpo sin vida, y, a su vez, detectives de la AIC confirmaron la existencia de otro hombre lesionado en esta misma agresión.

Iniciadas las indagatorias por parte de la Unidad Especializada de Homicidios, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, se logró establecer la posible intervención

de Edmundo "N" en este hecho delictivo.

Lo anterior, permitió a la fiscalía de Homicidios la obtención de la orden de aprehensión en contra de Edmundo "N", la cual se ejecutó al ubicar al posible imputado en el bulevar Lázaro Cárdenas, en la colonia Cuauhtémoc, de la cabecera municipal de Jojutla.



Noé "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Edmundo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## Aprehenden al "Chilango" por incumplir las medidas del juez

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que incumplió las medidas de control y supervisión impuestas por el juez penal luego de ser detenido con droga en el poblado de Tehuixtla, municipio de Jojutla.

Con base en el mandato judicial, los agentes investigadores aprehendieron a Efrén Omar "N" y/o Armando Emmanuel "N", alias "El Chilango", de 21 años de edad.

"El Chilango", de oficio herrero y vecino de la colonia Centro, de Tehuixtla, fue aprehendido por los elementos de la AIC al ser ubicado en la cabecera municipal de Jojutla.

Inicialmente, "El Chilango" quedó a disposición de la Unidad Especializada de Delito Contra la

Salud el nueve de diciembre del año 2023, tras ser detenido por policías preventivos en la carretera Tequesquitengo-Tehuixtla, a la altura de la colonia La Azuchilera, de Tehuixtla.

Los policías preventivos indicaron que Efrén Omar "N" fue encontrado en poder de 55 pequeñas bolsas plásticas con la droga conocida como "cristal", razón por la cual lo remitieron ante el Ministerio Público (MP).

En la audiencia de control de detención y formulación de imputación, el juez de la causa ordenó pare el imputado la medida cautelar de firma semanal, para después quedar sujeto a proceso por delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo por la posesión de metanfetamina.

No obstante, al transcurso del tiempo, Efrén Omar "N" y/o Armando Emmanuel "N", incumplió las obligaciones adquiridas ante el juez, motivo por el que se ordenó su re aprehensión.

## "El Huicho" quedó vinculado a proceso por robo calificado

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de un individuo que el año pasado habría ingresado a robar a una vivienda en el municipio de Jojutla.

Después de que Agentes de Investigación Criminal (AIC) cumplieron la orden de aprehensión en contra de Luis Gerardo "N", alias "El Huicho", de 27 años de edad, el agente del Ministerio Público (MP) especializado de Delitos Patrimoniales le formuló imputación por robo calificado.

En la audiencia de cumplimiento del mandato judicial, el representante social obtuvo para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva, así como el auto de vinculación a proceso.

Por cuanto a los hechos, la persona víctima refirió que la madrugada del 10 de octubre del año 2023, un hombre ingresó de for-

ma violenta a su vivienda, llegó a su habitación y la sometió.

Fue así como este sujeto se apropió ilícitamente de dinero en efectivo, dispositivos móviles, alhajas y aparatos electrodomésticos, para luego darse a la fuga.

Las indagatorias realizadas por la AIC y los Servicios Periciales, bajo el mando de la agente del MP de la Unidad Especializada de De-

litos Patrimoniales, permitieron establecer la identidad del posible imputado, siendo identificado como Luis Gerardo "N".

"El Huicho" cuenta con proceso penal tras ser aprehendido el pasado 29 de enero, por incumplir las medidas cautelares que le fueron dictadas por delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo.



Luis Gerardo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

